Bogotá D.C. agosto 21 de 2024

Cuenta de Cobro No 2024

Fundación Amigos del Teatro Mayor
NIT. 890.912.395-7

DEBE A:
Juan Felipe Galvis Barrios
C.C 1098739429 de Bucaramanga
RUT: 10987394296

Por el Concepto de: Participación como percusionista supernumerario OFB, con presentaciones los días 7, 16 y 17 de agosto de 2024, en el marco del convenio de asociación 108 de 2024.

La suma de: $1’739.000 (un millón setecientos treinta y nueve mil pesos moneda corriente)

Declaro que:

SOY RESIDENTE EN COLOMBIA*	**SI**	X	**NO**	
MIS INGRESOS SON OBTENIDOS POR CONCEPTO DE SALARIOS, COMISIONES, VIÁTICOS, HONORARIOS O SERVICIOS PERSONALES	**SI**	X	**NO**	
RESPONSABLE DE IVA	**SI**		**NO**	X
ME ENCUENTRO AFILIADO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y CUMPLO CON EL PAGO DE APORTE.	**SI**	X	**NO**	
SOY DECLARANTE DE RENTA EN COLOMBIA	**SI**	X	**NO**	
ESTOY OBLIGADO A PRESENTAR FACTURA ELECTRÓNICA	**SI**		**NO**	X
**Si usted en colombiano o nacionalidad Colombiana y actualmente se encuentra fuera del país favor verificar si es residente en Colombia*				

APLICACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - DECRETO 2231 DE 2023	
(ÚNICAMENTE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS) *MARQUE CON UNA X LA OPCIÓN QUE CORRESPONDA*	
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁ DEPURADOS EN LA CÉDULA DE RENTAS DE TRABAJO TOMANDO EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y NO DESCONTARE COSTOS Y GASTOS - ARTÍCULO 103 ET (RETEFUENTE ART 383 ET)	x
EN MI DECLARACIÓN DE RENTA MIS INGRESOS SERÁN DEPURADOS EN LA CÉDULA DE RENTAS DE TRABAJO Y NO TOMARÉ EL BENEFICIO DEL 25% DE RENTA EXENTA Y DESCONTARE COSTOS Y GASTOS- ARTÍCULO 103 ET (RETENCIÓN TARIFA GENERAL)	N/A

Cordialmente**,**

Juan Felipe Galvis Barrios
C.C. 1098739429
Teléfono: 3102923675
Correo: juanfelipegalvisbarrios@hotmail.com
Banco: Bancolombia
Tipo de cuenta: Ahorros
No. cuenta: 19211360740

OTROSÍ 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS ENTRE LA FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR Y JUAN FELIPE GALVIS BARRIOS

Eventos:	Conciertos con la OFB
Fechas de los Eventos:	Ver Anexo 1
Fecha de suscripción Otrosí 1:	6 de agosto de 2024

Entre los suscritos, a saber:

"LA FUNDACIÓN"		**"EL ARTISTA"**	
Razón social	**FUNDACIÓN AMIGOS DEL TEATRO MAYOR**	*Nombre*	Juan Felipe Galvis Barrios
NIT	890.912.395-7	C.C. No.	1.098.739.429
Representante legal	Hugo Miguel Rangel Rincón[1]	*Representante legal*	NA
Identificación del representante legal	C.C. N.º 79.778.852	*Identificación representante legal*	NA
Domicilio	Bogotá, D. C.	*Domicilio*	Bogotá, D.C.
Dirección de notificación	Avenida Calle 170 N.° 67-51	*Dirección de notificación*	Tv.5 No.43-84
Email de notificación	egomez@teatromayor.org	*Email de notificación*	juanfelipegalvisbarrios@hotmail.com

(en conjunto las "Partes") hemos convenido suscribir el presente **Otrosí N.º 1** (el "Otrosí 1") al contrato mencionado en el encabezado, celebrado el 1 de agosto de 2024 (el "Contrato"), de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el Contrato está vigente con el siguiente objeto (cláusula 1):

"*1. Objeto: EL ARTISTA se obliga, con plena autonomía técnica y administrativa, a prestar sus servicios artísticos para su participación como músico adicional: Percusión, en eventos con la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB), Conciertos de Temporada, de acuerdo con su programación artística, y en el marco del Convenio de Asociación N.º 108 de 2024 suscrito por LA FUNDACIÓN y la OFB.*."

2. Que, las Partes acuerdan agregar más presentaciones de los Conciertos de temporada a los Eventos determinados en el contrato, y así mismo modifican los valores estipulados.

En consecuencia, las Partes suscriben el Otrosí 1 sujeto a las siguientes:

CLÁUSULAS

1. Lo concerniente a la Cláusula No.2 "Valor y forma de pago", se modifica de común acuerdo entre las Partes con el siguiente texto:

> ***"2. Valor y forma de pago:*** *LA FUNDACIÓN pagará a EL ARTISTA, por concepto de honorarios, la suma de un millón setecientos treinta y nueve mil pesos moneda corriente ($ 1.739.000 COP), valor que incluye todos los costos, impuestos y gastos a que haya lugar. Esta suma se pagará a más tardar el 13 de agosto de 2024, una vez agotados todos los trámites bancarios y legales a que haya lugar. Esta suma se pagará en un único pago.*
>
> ***Parágrafo primero:*** *el pago se hará previa presentación de: (i) la factura con el lleno de los requisitos legales o documento equivalente; (ii) los documentos que acrediten el pago a sistemas de salud, pensión, ARL y parafiscales, cuando a ello hubiere lugar; y (iii) la aprobación del supervisor del Contrato.*

[1] Director Ejecutivo de la Fundación Amigos del Teatro Mayor.

Parágrafo segundo: *el valor anunciado será cancelado mediante transferencia a la cuenta bancaria que indique EL ARTISTA y tendrá los descuentos de ley a que haya lugar.*

Parágrafo tercero: *el valor que LA FUNDACIÓN pagará a EL ARTISTA será la única retribución económica a que tendrá derecho. Dicha suma incluye el pago de los servicios contratados, el uso de su imagen/marca/signos distintivos, cesión de derechos de autor y conexos y de cualquier otra índole que le corresponden o pudieren corresponderle a EL ARTISTA, de conformidad con el objeto y obligaciones del Contrato. Este no tendrá derecho a suma adicional alguna por concepto de costos o gastos suyos, directos o indirectos, de cualquier orden (laboral, comercial, fiscal, operacional), con excepción de los gastos expresamente autorizados de conformidad con este Contrato*."

2. Se modifica el Anexo No.1, con el siguiente texto a cambiar:

ANEXO 1 – PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA

Artista: Juan Felipe Galvis Barrios
Versión N.º: 1
Fecha: 31 de julio de 2024

#	Concierto	Fecha	Hora	Lugar
1.	Conciertos de temporada	07.08.2024	5:00pm	Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo
2.	Conciertos de temporada	09.08.2024	3:00pm	Catedral Primada de Colombia
3.	Conciertos de temporada	10.08.2024	4:00pm	Auditorio León de Greiff

3. Las demás cláusulas y estipulaciones pactadas que no fueron modificadas por el Otrosí 1 se conservarán tal y como fueron convenidas en el Contrato y en el Anexo No.1

4. El Otrosí 1 se entiende perfeccionado y legalizado desde su suscripción.

Para constancia de las Partes, se firma en la ciudad de Bogotá, D. C. el día 6 de agosto de 2024.

Por **LA FUNDACIÓN**:

HUGO MIGUEL RANGEL RINCÓN
Representante legal

Por **EL ARTISTA**:

JUAN FELIPE GALVIS BARRIOS
C.C. 1.098.739.429

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14941680267

(415)7707212489984(8020) 000001494168026 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 7 3 9 4 2 9	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 7 3 9 4 2 9	2 0 1 1 0 6 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GALVIS	BARRIOS	JUAN	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: TV 5 43 84

42. Correo electrónico: juanfelipegalvisbarrios@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 2 9 2 3 6 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 0 0 2	2 0 0 0 0 6 0 8	8 2 9 9	2 0 0 0 0 6 0 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 08 - 28 / 15 : 08: 00

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALVIS BARRIOS JUAN FELIPE

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Certificación Bancaria

Jueves, 02 de mayo de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JUAN FELIPE GALVIS BARRIOS identificado(a) con CC 1098739429, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	19211360740	2013-08-05	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

EL DIRECTOR FILARMÓNICO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

Certificado No. 5

Que los artistas relacionados cumplieron las actividades programadas en las condiciones establecidas.

Artistas	Repertorio	Fecha - 2024
Joakim Gustafsson	- Sivelöv, Niklas (1968-) Divertimento. Estreno Mundial - Schumann, Robert (1810-1856) Pieza de concierto para 4 Cornos Op. 86 (19 min) - Atehortúa, Blas Emilio (1943-2020) Divertimento a la manera de Mozart Op. 43 (11 min) - Mozart, Wolfgang Amadeus (1756-1791) - Sinfonía N° 41 "Júpiter"	9 y 10 de agosto
Francisco Flores	- Luis Antonio Escobar (1925-1993) Danzas en el sentimiento andino (12:30 min) - Suite de 4 danzas Vivaldi, Antonio (1678 - 1741) Agitata da due venti para trompeta y cuerdas. Arreglo y adaptación Pacho Flores Von Paradis, María Theresia (1759 - 1824) - Sicilienne para trompeta y cuerdas. Arreglo y adaptación Pacho Flores	16 y 17 de agosto

Artistas	- Repertorio	Fecha - 2024
Francisco Flores	- Castellanos, Evencio (1916 - 1984) Santa Cruz de Pacairigua, Suite sinfónica Sarasate, Pablo (1844 - 1908) - Aires Gitanos para trompeta y orquesta. Arreglo y adaptación Pacho Flores - Flóres, Francisco (1981-) Heterónimos para trompeta y orquesta de cámara - Flóres, Francisco (1981-) Labios Vermelhos para Trompeta, Trombón y Orquesta - Flóres, Francisco (1981-) Morocota Piazzolla, Astor - Revirado	16 y 17 de agosto
Andrés David Ascanio	- Luis Antonio Escobar (1925-1993) Danzas en el sentimiento andino (12:30 min) - Suite de 4 danzas Vivaldi, Antonio (1678 - 1741) Agitata da due venti para trompeta y cuerdas. Arreglo y adaptación Pacho Flores Von Paradis, María Theresia (1759 - 1824) - Sicilienne para trompeta y cuerdas. Arreglo y adaptación Pacho Flores - Castellanos, Evencio (1916 - 1984) Santa Cruz de Pacairigua, Suite sinfónica Sarasate, Pablo (1844 - 1908)	16 y 17 de agosto

Artistas	Repertorio	Fecha - 2024
Andrés David Ascanio	- Aires Gitanos para trompeta y orquesta. Arreglo y adaptación Pacho Flores - Flóres, Francisco (1981-) Heterónimos para trompeta y orquesta de cámara - Flóres, Francisco (1981-) Labios Vermelhos para Trompeta, Trombón y Orquesta - Flóres, Francisco (1981-) Morocota Piazzolla, Astor - Revirado	16 y 17 de agosto
Joakim Gustafsson	- Mozart, Wolfgang A. (1756-1791) - Concierto para Piano N° 17 - Bruckner, Anton (1824-1896) Sinfonía N° 5	24 y 25 de agosto
Alon Golsdtein	- Mozart, Wolfgang A. (1756-1791) - Concierto para Piano N° 17 - Bruckner, Anton (1824-1896) Sinfonía N° 5	24 y 25 de agosto
Alexander Rhosdetsvenskiy	- González, Francisco (1954) Concierto para Violín Abya Yala - Brahms, Johannes (1833-1897) Serenata No. 1 en re mayor, Op.11	30 y 31 de agosto
Juan Felipe Galvis	- Concierto del mariachi Guadalajara	7 de agosto
Carlos Velosa	- Concierto con el director Joakim Gustafsson y el maestro Nilkas Sivelov	9 y 10 de agosto
Elver Jara	- Concierto con el director Joakim Gustafsson y el maestro Nilkas Sivelov	9 y 10 de agosto

Artistas	- Repertorio	Fecha - 2024
Ricardo Giraldo	- Concierto con el director Joakim Gustafsson y el maestro Nilkas Sivelov	9 y 10 de agosto
Jhoan Infante	- Concierto con el director Andrés Ascanio y el maestro Francisco "Pacho" Flores	16 y 17 de agosto
María Clara Alarcón	- Concierto con el director Andrés Ascanio y el maestro Francisco "Pacho" Flores	16 y 17 de agosto
Ruben Dario Pardo	- Concierto con el director Andrés Ascanio y el maestro Francisco "Pacho" Flores	16 y 17 de agosto
Santiago Ruiz Guampe	- Concierto con el director Andrés Ascanio y el maestro Francisco "Pacho" Flores	16 y 17 de agosto
Juan David López	- Concierto con el director Andrés Ascanio y el maestro Francisco "Pacho" Flores	16 y 17 de agosto
Andrea Carolina Sánchez	- Concierto con el maestro Joakim Gustafsson y el maestro Alon Goldstein	24 y 25 de agosto
Humberto Adolfo Valencia	- Concierto con el maestro Rubián Zuluaga y el maestro Alexander Rhosdetsvenskiy	30 y 31 de agosto

Esta certificación se realiza para efectos de pago por el Aliado "Fundación Amigos del Teatro Mayor" en el marco del convenio 108-2024

Cordialmente,

JOSE ALBERTO ARROYO
Director Filarmónico
Supervisor Convenio 108-2024

Proyectó: John Osorio – Contratista Dirección Filarmónica
Anexo: fotografías de evidencia

Evidencias cumplimiento programación certificado No. 5

Concierto Mariachi Guadalajara – 7 de agosto de 2024 – Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo
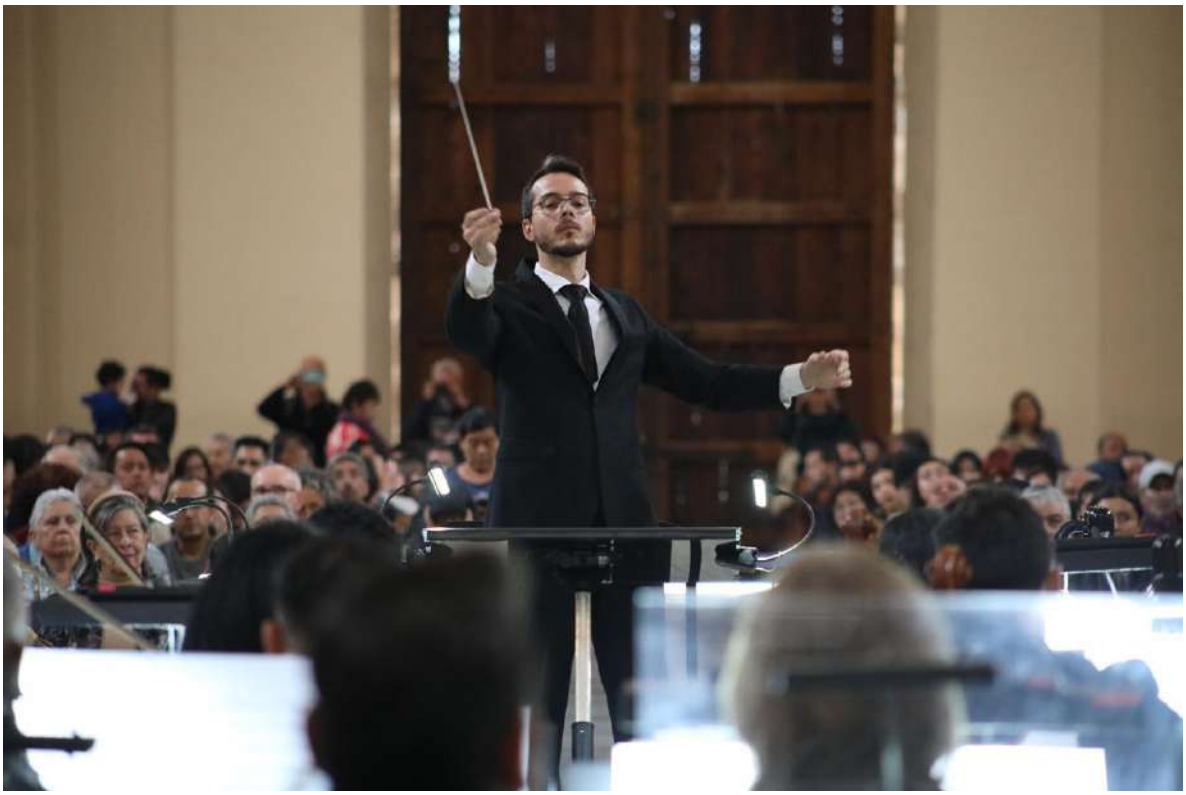


Joakim Gustafsson (Director Titular) Agosto 9 de 2024 Auditorio Fabio Lozano, agosto 10 de 2024 Auditorio León de Greiff





Andrés Ascanio (director invitado) – Francisco “Pacho” Flores (solista invitado) 16 y 17 de agosto de 2024 – Catedral Primada de Colombia y Auditorio Fabio Lozano









Joakim Gustafsson (director invitado) – Alon Goldstein (solista invitado) – 24 y 25 de agosto de 2024 – Auditorio León de Greiff y Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo









Alexander Rhosdetsvenskiy (solista invitado) – 30 y 31 de agosto de 2024 – Auditorio León de Greiff





